

<https://digithum.uoc.edu>**Sección especial: “Sentidos, emociones y artefactos: enfoques relacionales”****La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente****Paola Thompson**

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

Fecha de presentación: noviembre de 2019**Fecha de aceptación:** mayo de 2020**Fecha de publicación:** julio de 2020**CITA RECOMENDADA**

THOMPSON, Paola (2020). “La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente”. En: SABIDO, Olga. “Sentidos, emociones y artefactos: enfoques relacionales” [artículo en línea]. *Digithum*, n.º 25, págs. 1-8. Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Antioquia. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. <http://doi.org/10.7238/d.v0i25.3208>



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Resumen

En el presente artículo abordaremos el tema del trabajo secretarial como una labor relegada históricamente a la mujer, en donde se generan diferentes experiencias sensoriales relacionadas con medios tecnológicos. Al respecto, articularemos un análisis en diversos sentidos. En primer lugar, tematizaremos la división sexual del trabajo que designa oficios para mujeres, como en este caso el secretarial. En segundo lugar, recuperaremos la idea de cómo los sentidos siguen un orden social en la designación según el género y la profesión. En tercer lugar, detallaremos las labores realizadas en este quehacer profesional: en él se da una involucración del cuerpo en consonancia con la tecnología, cuyo encuentro puede considerarse una experiencia sensible, en términos de Merleau-Ponty, pero también, a su vez, un disciplinamiento de los cuerpos para llevar a cabo las tareas designadas, una cuestión que abordaremos apoyándonos en Mauss y Foucault. Finalmente, destacaremos la aportación que la secretaria procura a través de diferentes técnicas corporales como la taquigrafía, la mecanografía, la toma de dictado o la edición de textos, acciones todas ellas generadoras de una escritura específica que contiene una construcción, apropiación y significado de la relación del trabajo femenino con la tecnología.

Palabras clave

división sexual del trabajo, estudios sensoriales, secretaria, estudios sobre el cuerpo, experiencia sensible

<https://digithum.uoc.edu>*La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente*

The writing of the secretary: a female sentient exercise

Abstract

This article addresses the issue of secretarial work as a job historically consigned to women, where different sensory experiences related to technological means are generated. The work follows various paths of analysis. Firstly, it sets out the sexual division of labour that designates occupations for women, as in this case, the secretarial one. Secondly, the idea of how the senses follow a social order in designation according to gender and occupation is recalled. Thirdly, the tasks carried out are displayed in this profession, where there is an involvement of the body in accordance with technology, the meeting of which can be considered as a sensory experience, in the terms of Merleau-Ponty, while there is a discipline of the bodies to carry out the assignments, recalling Mauss and Foucault. Finally, there is a focus on the contribution that the secretary provides through different body techniques such as shorthand, typing, dictation, and text editing, all of them generating a specific form of writing, which contains a construction, appropriation and meaning in the relationship of female work with regards to technology.

Keywords

sexual division of labour, sensory studies, secretary, body studies, sensory experience

Introducción

Este trabajo de investigación surge de la inquietud por analizar el papel de la secretaria y sus aportaciones desde la perspectiva de los estudios sobre el cuerpo en relación con la tecnología, destacando uno de sus productos principales: la escritura. Para ello, fue preciso efectuar un recorrido histórico de esta profesión, la cual, como veremos, está asentada en la división sexual del trabajo, resultando pertinente por tanto retomar la categoría de género a fin de destacar el orden preexistente entre sexos en el ámbito laboral.

El objetivo de este artículo, pues, se centra en el análisis de la profesión secretarial, llevada a cabo, en su gran mayoría, por mujeres (Wichroski, 1994), una ocupación constituida por diversas actividades con diferentes grados de complejidad, tanto en la vertiente tecnológica como cognoscitiva y corporal. Para la ejecución de sus funciones, resulta indispensable una disciplina del cuerpo (Foucault, 1976) con objeto de relacionarse con ciertos dispositivos tecnológicos como son la computadora, la máquina de escribir, el teléfono, el fax, la fotocopidora o la grabadora, por mencionar algunos. Dentro de sus resultados, queda la escritura, la cual contiene ciertos saberes y particularidades que la mujer secretaria dota, apropia y aporta en su ejercicio cotidiano.

El artículo se ha estructurado a partir de tres ejes analíticos. En primer lugar, se desarrolla el surgimiento de la profesión secretarial, la cual está asociada al invento de la máquina de escribir y la involucración de la mujer en el espacio de la oficina (Heath, 1944). Lo anterior subraya cómo el género atraviesa el ámbito laboral (Goffman, 1977), los roles que se asocian a la femineidad y las tareas que fungen las secretarias.

En segundo lugar, se destacan los componentes necesarios

para efectuar la labor secretarial, el cuerpo en relación con la tecnología, en donde se despliegan ciertos movimientos y técnicas corporales y sensoriales que dan lugar al producto de su trabajo: la escritura. En esta parte del texto retomaremos los conceptos teóricos de Merleau-Ponty –el cuerpo como condición básica de toda experiencia estética y sensorial (1993)–, una perspectiva que vincularemos con la idea de cómo el cuerpo de la mujer se amolda para recibir cierto adiestramiento (Foucault, 1976) y realizar así determinadas técnicas que son dictadas por ciertas pautas sociales (Mauss, 1979).

A partir de los actos que conforman esta profesión –tendientes a producir una escritura– reflexionaremos en torno a las siguientes preguntas: ¿qué se entiende por escritura?, ¿cuáles son las manifestaciones para pensarla?, ¿qué recursos son precisos para efectuarla?, ¿quiénes pueden escribir? En este caso, aunque la escritura de una secretaria no es reconocida como tal desde la literatura, en ella se observan ciertos estilos –listas, notas o dictados– y técnicas –taquigrafía y mecanografía– en donde el cuerpo, la técnica y la tecnología confluyen.

Antecedentes del papel de la secretaria

Si bien el nacimiento de la labor secretarial puede tener diferentes registros, la gran mayoría de los autores y autoras, no obstante, acuerdan que el secretario era, en su origen, un adjunto del jefe: un apoyo técnico o administrativo. Sin embargo, este trabajo fue feminizándose al grado de alcanzar una clara inserción de mujeres (Castañeda y Hernández, 2011). La historia de Lilian Sholes –la primera secretaria de la que se tiene constancia– está relacionada con la invención de la máquina de escribir (Heath, 1944). Su padre, Latham Sholes, fue uno de los rediseñadores de este aparato

<https://digithum.uoc.edu>

La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente

tecnológico que cambió la manera de imprimir la escritura. Este giro técnico generó transformaciones en la difusión de los textos, pero también afectó a quienes los producían –los escritores– y a las encargadas de transcribirlos: las secretarías.

La fuerte asociación del trabajo secretarial con la figura femenina se puede constatar en su actual persistencia, ya que existe una clara preponderancia de mujeres sobre hombres que realizan esta labor. Tan solo en México, de 701.000 personas registradas que se dedican a esta ocupación el 96% son mujeres (INEGI, 2015; MILENIO, 2017). Lo cual revela, sin duda, un determinado orden social con respecto al género y el ejercicio de este trabajo.

Al mencionar la diferencia entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, resulta pertinente entender la estructura que permite y reproduce esta desigualdad entre sexos, la cual no responde a causas biológicas sino sociales: es decir, hay un sistema y orden establecido sobre papeles, funciones y labores que se incorporan en los cuerpos y hábitos de los agentes a través de sus pensamientos y acciones (Bourdieu, 2000). Tanto “a hombres y a mujeres se les asignan ciertos roles, comportamientos, actividades, espacios y atributos que son considerados *apropiados* para su sexo” (Vela, 2016). Siguiendo a Goffman (1977), en las sociedades modernas el sexo llega a ser una base fundamental de las interacciones y estructuras sociales que determina las concepciones individuales acerca de su propia naturaleza. Lo destacable aquí es ver cómo las diferencias respecto a la jerarquía de género son un garante de nuestros acuerdos sociales y cómo se institucionalizan. En consecuencia, cada persona ligada a un sexo tiene un tratamiento social diferente; de ahí que sus propias experiencias, gustos y sensibilidades se construyan conforme a un orden social asignado.

Una de las categorías que ayudan a comprender las causas de este fenómeno sociológico es el género, el cual queda entendido como un constructo marcado por la estructura social que se sostiene a través de categorizaciones (hombre-mujer), procesos (interacción) e instituciones (campo laboral) (Kenelly, 2002) a partir de los cuales ciertos cuerpos con características que se perfilan como “lo masculino”, relacionadas con el “hombre”, predominan en un estatuto de poder sobre “lo femenino”, adjudicado a la idea de “mujer”. “El género se constituye así en el resultado de un proceso de construcción social mediante el que se adjudican simbólicamente las expectativas y valores que cada cultura atribuye a sus varones y mujeres” (Maqueda, 2006, p. 2), es decir, el género se articula a través de actividades y rutinas (Garfinkel, 2005).

Respecto a la configuración laboral existe una referencia de género. La inserción de la mujer en la oficina tuvo cierta resistencia en sus inicios, pero poco a poco fue introduciéndose. Con todo, sus tareas estuvieron relegadas en un principio a menesteres de obediencia, cordialidad y simpatía (Délano, 1989), las cuales no resultaron ser competitivas en relación con los puestos laborales para hombres. La posición de la mujer como secretaria ha experimentado diferentes transiciones y transformaciones

debido a la entrada de nuevos aparatos como la computadora (Wichroski, 1994). A pesar de los cambios que han automatizado ciertas actividades, el papel de la secretaria ha prevalecido en el esquema de diversas oficinas, lo cual muestra su capacidad de adaptación a ciertas tecnologías, así como la necesidad de un papel organizacional ejecutivo. La secretaria deviene pues una figura humana que actúa en un espacio delimitado de trabajo (la oficina) en un horario determinado que condiciona los tiempos dedicados a sus diversas ocupaciones y los sujetos con quienes se puede relacionar.

Siguiendo a Bourdieu (2000), la profesionalización depende de estructuras que se asientan en la división sexual del trabajo, las cuales se fundamentan en tres principios. Primero, las mujeres desempeñan funciones relacionadas con lo doméstico. Segundo, la mujer no tiene autoridad sobre el hombre, por lo que desempeña tareas de subordinación. Tercero, al hombre le es otorgado el control de los medios de trabajo, tales como objetos y máquinas.

La mujer, en general, ha sido asociada a trabajos relacionados con el hogar (Goffman, 1977), que se trasladan a otros espacios que conocemos como “servicios”, en donde se involucra principalmente el uso del cuerpo. Recuperando el caso de la profesión de secretaria, “a menudo se define como un trabajo sin salida para ser ocupado por alguien que se viste bien” (p. 317): la propia imagen, por tanto, determina el ingreso (o no) en este sector laboral (Délano, 1989). Así es como surge una socialización del género femenino en el trabajo secretarial. En consecuencia, es importante subrayar que las diferencias de género suelen incidir en la estructura ocupacional, en donde existe una autopercepción de la secretaria que las diferencia de otros y las asemeja con algunas. De esta forma se puede constatar lo que significa ser mujer en el campo laboral (Kenelly, 2002).

La literatura formalista –en especial los manuales– entienden la labor secretarial como un trabajo físico caracterizado por aspectos mecánicos que se contraponen con la imagen del escritor-autor, el cual genera ideas y organiza su pensamiento, una labor considerada más intelectual que la de la secretaria (Isaacson, 1989). Sin embargo, para los fines de este artículo, es esencial cuestionarnos este tipo de fundamentos, dado que existen elementos que nos muestran que hay un ejercicio de organización, creatividad y autenticidad que no solo competen al escritor, sino también a la mujer secretaria que toma el dictado, transcribe y edita un texto.

Para poder llevar a cabo toda actividad secretarial es necesario un cuerpo, por ser este la base y centro de sus funciones, y, al mismo tiempo, reflejar las estructuras sociales por las que está atravesado (Bourdieu, 2000). Los ejemplos pueden manifestarse tanto en la presentación de la secretaria como en la ejecución de sus tareas encomendadas, las cuales tienen un fundamento en el cuerpo, el cual debe ser educado para reaccionar y responder a las encomiendas (Castañeda y Hernández, 2011). Al pensar en las actividades ejecutadas por el cuerpo, se observa una

<https://digithum.uoc.edu>

La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente

relación directa con medios tecnológicos, desde la computadora y la máquina de escribir, hasta el teléfono, la impresora o la fotocopidora, los cuales requieren un conocimiento técnico sobre su uso, pero además una finalidad y objetivo de lo que se busca escribir o comunicar, que implica un conocimiento intelectual. Por tanto, resulta importante deconstruir las acciones que realizan las secretarías, a fin de resaltar los mecanismos, disciplinamientos, técnicas y aportaciones que genera su trabajo.

Cuerpo y tecnología: dimensiones relacionales en el trabajo de la secretaria

Existen diferentes formas de abordar el tema del cuerpo en relación con la tecnología. Nosotros adoptaremos un enfoque enmarcado en el ámbito de lo sensible, en concreto en las aportaciones de Merleau-Ponty, que complementaremos con las contribuciones de Mauss y Foucault relativas a la adaptación de los cuerpos para efectuar determinados trabajos, y, por último, con la idea acerca del orden social del campo sensorial del cuerpo (Sabido, 2016). Todo ello con el fin de comprender “cómo es que existe una mutua percepción de los cuerpos basada y sostenida por expectativas genéricas [...] y cómo es que aprendemos los *esquemas* que median la percepción de los cuerpos masculinos y femeninos” (ibid., p. 65).

El cuerpo es una expresión de cómo nos relacionamos en el mundo, siendo un puente entre la naturaleza y la cultura humana (Le Breton, 2002). Dado que vivimos a través del cuerpo, por ende, la vida puede entenderse como corporalidad. Esta corporalidad antecede a la experiencia, pero también interviene en el proceso de expresión. Al mismo tiempo, el cuerpo es un medio técnico para el ser humano, entendido como “el primer instrumento del hombre y el más natural, o más concretamente, sin hablar de instrumentos diremos que el objeto” (Mauss, 1979, p. 343). Necesitamos una boca para hablar, una mano para escribir, una mente para imaginar, y por ello se convierte en la guía que encaminará a la persona a producir.

El cuerpo es la condición de posibilidad de toda experiencia y, al mismo tiempo, un horizonte de sentido. A partir del cuerpo accedemos a la parte sintiente (Merleau-Ponty, 2004). La sensación tiene que ver con la vivencia y la forma en que nos afecta como sujetos. Dicha experiencia tiene una racionalidad propia que, tal como ha señalado la filósofa López Sáenz, “se abre a todo el universo de la *aisthesis*, que incluye la sensibilidad, las pasiones, los afectos” (2013, p. 50). El cuerpo es pues la instancia que permite sentir y producir, dándose ambas acciones a la vez.

Al ver que el cuerpo es una unidad de estudio sobre las experiencias sensoriales que puede tener una persona, se tiene en cuenta que dichas vivencias están atravesadas por lo social, y, en consecuencia, es indispensable analizar desde los estudios sensoriales la interacción entre la sociedad, la idea, el objeto y

el yo (Bull, Gilroy, Howes y Kahn, 2006). Se considera que “las relaciones sensoriales son relaciones sociales” (Howes, 2014). En el caso del cuerpo de la secretaria se observa que está cruzado por ciertas condiciones sociales que influyen en la elección de su profesión, en la manera en que realiza sus actividades, en cómo involucra su cuerpo en relación con un espacio, con máquinas que debe conocer y con resultados solicitados.

El cuerpo no refiere a una idea en abstracto, sino a cuerpos que son diferentes bajo el género (Sabido, 2016), en donde sus sentidos varían genéricamente también. Lo anterior puede ser pensado de la siguiente forma: existen atribuciones sensoriales por género, dándose pues una regulación de lo sensitivo. Siguiendo a Howes (2014), en el caso de las mujeres se les delegó con sentidos como el olfato, el gusto y el tacto, que las confinó a los trabajos domésticos, mientras que a los hombres se les asoció con la vista y el oído, lo que apoyó la idea de que pueden realizar actividades como explorar, juzgar o escribir. Por consiguiente, se puede afirmar que los sentidos tienen una organización social en función del género.

Dentro de este análisis se distinguen dos niveles de experiencia sensorial en el ejercicio secretarial. En un primer nivel está el dominio técnico y cognoscitivo, en el que destacan diferentes sentidos, por ejemplo el tacto, cuyas actividades están enfocadas a las manualidades, como puede ser la escritura misma. Lo anterior se puede observar en la toma de dictados, en donde recurren a la taquigrafía como una escritura específica con signos que acortan frases, a fin de poder estar en el tiempo de la voz de su superior; así como en el manejo de la máquina de escribir, que trascendió a la nueva modalidad de la computadora, en donde buscan tener una mayor agilidad de los dedos a través de la taquigrafía. En ambos ejemplos, la idea de acortar el tiempo tiene una similitud; sin embargo, para el caso de la mecanografía, debe existir un conocimiento sobre la manipulación de la máquina, un útil que resulta menos orgánico que la taquigrafía.

Por otro lado, el resto de sentidos que intervienen son la vista: manipular las tecnologías como la fotocopidora, la computadora, el fax o el teléfono; escribir las listas, los recados y los pendientes; leer las palabras que se han impreso o escrito; o corroborar la posición de sus dedos en las tecnologías mencionadas. Finalmente, el otro sentido más recurrido en su labor es el oído: escuchar el dictado que debe atender; responder a las llamadas telefónicas; o distinguir los tonos de voces de sus mandos superiores, para saber así cómo responder a sus demandas.

En un segundo nivel analítico, destaca la presentación de la persona secretaria y su *hexis* corporal. Esta parte resulta primordial, dado que no está relacionada con resultados de trabajo, sino con requisitos que deben cumplir previamente: así, las secretarías se amoldan a ciertos cánones estéticos de su cuerpo asociados a la idea de femineidad que comprenden desde su arreglo con vestimenta pulcra y uso de maquillaje hasta un caminar ligero, erguido y con un balanceo suave y un tono de

<https://digithum.uoc.edu>

La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente

voz agradable y modulado, todos ellos elementos encaminados a proyectar una imagen de actitud de servicio, cuidado y delicadeza en el trabajo y su persona hacia sus superiores (Castañeda y Hernández, 2011).

Ambos niveles descritos se generan a partir de un adiestramiento del cuerpo, en donde se educa a manipular y ajustar este según los requisitos del trabajo y los criterios sociales estipulen. Se puede pensar el cuerpo como un objeto que permite ejecutar ciertas acciones; esto lo hace mediante *técnicas corporales*, las cuales refieren a “la adaptación constante a una finalidad física, mecánica y química [...] seguida de una serie de actos de acoplamiento, acoplamiento que se lleva a cabo en el individuo no por el solo, sino con ayuda de la educación, de la sociedad de la que forma parte y del lugar que en ella ocupa” (Mauss, 1979, p. 343). Es decir, las técnicas corporales que desarrollan las secretarías están dadas por pautas sociales que esperan de ellas una presentación específica de su persona y los resultados que deben generar a través de procedimientos con los que adiestran sus cuerpos para alcanzar sus objetivos.

Existen diferentes ejemplos para ilustrar las técnicas corporales que se ejecutan en el ejercicio secretarial. Citemos uno: para realizar cualquier escrito en la máquina de escribir o la computadora, existe una enseñanza sobre el manejo del teclado –la taquigrafía– consistente en la memorización de la ubicación de las teclas a fin de acelerar la escritura y mecanizar el proceso de transcripción. Las técnicas corporales pueden estar en relación con el rendimiento que un cuerpo da. El adiestramiento será la búsqueda por adquirir un rendimiento (Mauss, 1979). Esta *habilitis* adquiere sentido cuando la secretaria es consciente de que, para lograr su acometido, debe poner en función esas técnicas corporales aprendidas.

Para que exista dicha práctica de adiestramiento es necesario que el cuerpo esté receptivo a las instrucciones a las que será expuesto, es decir, un cuerpo dócil “que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Foucault, 1976, p. 140), con el objetivo de educar, formar y manipular. Por lo tanto, el cuerpo se convierte en un centro de interiorización de mandatos que expresan ciertos poderes que determinan sus obligaciones. La relevancia de dichos mandatos se expresa en el ejercicio de las funciones que se le asignen.

En el caso de las labores secretariales no solo se esperan resultados, sino que resultan igual de importantes los procesos que desempeña en su trabajo, es decir, cómo lo realiza, en términos de Foucault, a esto se le conoce como modalidad, la cual ve por los procesos de una actividad que está comprendida en tiempos, espacios y movimientos (1976). En este caso la modalidad puede estar entendida como los métodos que una secretaria emplea y le permiten operar su cuerpo de determinada manera como disciplinas, las cuales “garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (pp. 140-141). Si analizamos las disciplinas que ejecuta una secretaria

es posible apreciar dinámicas de poder que se materializan en el cuerpo, pero que corresponden a un esquema de género, de relaciones y de labores como anteriormente señalamos.

Al ver el desempeño que ejecuta una secretaria en una jornada normal se observa que todo el tiempo usa su cuerpo como presentación, como herramienta y como conocimiento. Pero también se percibe un valor otorgado a su trabajo que queremos destacar: su escritura. Una secretaria escribe en todo momento. La pregunta versa en cómo considerar esa escritura que no está inscrita en el ámbito de lo literario (Velasco, 2007), pero, sin embargo, es trabajo con valor sumado.

La escritura de la secretaria: un cuerpo naciente

Partimos del hecho de que las mujeres secretarías escriben. A efectos de este trabajo, la escritura no se circunscribe desde la literatura formal, sino de la escritura que surge de contextos humanos olvidados y marginados, cotidianos, que, en nuestro caso, revelan un sentido y una creatividad inherentes al oficio secretarial, mayoritariamente realizado por mujeres.

Una mujer secretaria, en su vida cotidiana, se expresa de diferentes formas (Anzaldúa, 1988): al escribir dictados a través de la taquigrafía, al trasladarlo a la máquina por medio de la mecanografía, al editar su trabajo, al hacer apuntes de sus pendientes, al tomar recados; en síntesis, todo el tiempo lo hace. En todos estos actos se muestra una narrativa, y si bien hay una dirección que se busca alcanzar con un resultado material, también sus componentes son importantes, en tanto hay una elección de sus materiales, una sistematización y un desarrollo de sus acciones.

Resulta fundamental considerar la condición que la secretaria tiene frente a la escritura. Si bien la taquigrafía, las listas o la mecanografía son medios que se crearon sin sexo, estos fueron asignados a ciertas profesiones como el de la secretaria (Castañeda y Hernández, 2011). Dichos conocimientos, que parecieran únicamente técnicos, trascienden al hablar de una sistematización de ideas, de coordinación, de dominio corporal, así como de memoria sensorial. Todos ellos son experiencias sensibles que forman parte de las funciones cotidianas que realiza una secretaria y que tienen su grado de complejidad: desde la formación disciplinaria del cuerpo y el cumplimiento de ciertos estándares estéticos de su presentación física, hasta el conocimiento intelectual de ciertos temas.

Los actos habituales que ejecuta una secretaria son formas expresivas que guardan un significado inherente a lo producido y, por ende, en este trabajo se busca ampliar el concepto mismo de escritura. Podemos pensar que las palabras, aquello que articula el lenguaje, puede estar inscrito en los actos mismos, que no necesariamente pertenecen a una escritura formal, sino que puede

<https://digithum.uoc.edu>

La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente

tratarse de acciones de la vida cotidiana que contienen un sentido y una dirección. Su escritura es resultado de una vivencia corporal y sensorial (Gargallo, 2005) que no ha sido considerada, dado que existe una legitimación y un orden social conforme al género en donde la mujer no ha sido asumida como escritora. Pero ¿qué sucede con este otro tipo de escrituras? Ellas tienen lugar desde lo sensible, al guardar una relación directa con el cuerpo, los afectos, las relaciones y los espacios.

La escritura se entiende como un proceso expresivo cuyos objetivos destacan por articular, apalabrar y diseñar; en todos ellos, la mujer secretaria materializa sus propias ideas a partir de lo tangente, por no estar dentro de los confines formales de la literatura (Velasco, 2007). Es así que, al alargar este concepto, se incluyen nuevas formas de hacer, de expresarse y moverse en el mundo, que constituyen parte del plexo sensorial.

Por tanto, una mujer secretaria, en sus múltiples registros, genera otro tipo de escritura, apropiándose y reapropiándose de espacios que le habían sido negados por ser ámbitos concentrados y asociados a lo masculino, tales como la palabra, la expresión o la producción de conocimiento, los cuales realiza al interpretar y dar un orden a sus ideas y sus palabras a través de mecanismos y técnicas singulares al trabajo de la secretaria.

Reflexiones finales

A manera de cierre, consideramos que la labor de la secretaria es importante de analizar desde la división sexual del trabajo, dado que visibiliza a este sujeto por los aportes que dota: entre otros, su escritura, su conocimiento y las estrategias que emplea para efectuar las funciones que desempeña. Dentro del ejercicio secretarial existe una relación entre cuerpo y tecnología a través de técnicas corporales mediante las cuales las secretarías educan y disciplinan sus cuerpos. Al respecto, quisiéramos destacar algunos puntos de reflexión que resultan pertinentes enunciar.

En primer lugar, se encuentra la idea de la configuración social de las profesiones y oficios desde la estructura que es determinada por el género. De tal forma, existen ciertos trabajos para hombres y otros para mujeres, como es el de la secretaria. En este tipo de labor, el cuerpo se vuelve una base que refleja las estructuras sociales de género que lo atraviesan.

En segundo lugar, cobra importancia el tema del estudio del cuerpo de la mujer secretaria, en tanto es planteado como la condición de posibilidad de la experiencia en su trabajo, a la vez de ser la instancia que permite producir y sentir. En esta unidad de análisis existen dos niveles de experiencia sensorial: primero, el dominio técnico, enfocado a las actividades que guardan una relación tecnológica, y el dominio cognoscitivo, referente a lo intelectual; segundo, la presentación de la persona secretaria, que refiere a cánones estéticos y de comportamiento frente a sus superiores. Lo anterior resulta de un ejercicio de adiestramiento

y disciplinamiento del cuerpo que permite habituarlo a ciertas técnicas que le permitirán realizar su trabajo.

En tercer lugar, destaca el hecho de pensar de otra manera la escritura, con objeto de inscribir otro tipo de ejercicios expresivos que quedan relegados en una cultura que da preferencia a la figura del hombre literario. En este sentido, nuestra propuesta ha ampliado el concepto de escritura para incluir formas tangentes y marginales que efectúa la mujer secretaria como la taquigrafía, los listados, la mecanografía, los recados, todos ellos ejercicios cotidianos que imprimen un saber, una técnica y un adiestramiento de su cuerpo.

Proponer este tipo de temas resulta importante, en tanto dan registro, problematizan y generan debate sobre los conceptos de mujer, oficio, técnicas, tecnologías, cuerpo y escritura. Ampliar los horizontes de posibilidad con respecto a lo que la mujer realiza nos permite visibilizar en lo que está inmersa y que es político. Su cuerpo interviene, su pensamiento también, y es menester nombrar los actos en donde actúa este sujeto.

Bibliografía

- ANZALDÚA, G. (1988). "Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas". En: *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: ISM Press, pp. 219-230.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BULL, M.; GILROY, P.; HOWES, D.; KAHN, D. (2006). "Introducing sensory studies". *The senses and society*, vol. 1, n.º 1, pp. 5-7.
- CASTAÑEDA, E.; HERNÁNDEZ, F. (2011). *Estereotipos socioculturales asociados a la profesión de secretarías y la significación psicológica que ellas otorgan, de acuerdo a sus experiencias personales*. Tesis de grado. Santiago de Chile: Universidad Academia. Escuela de Psicología.
- FOUCAULT, M. (1976). "Los cuerpos dóciles". En: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, pp. 139-174.
- DÉLANO, B. (1989). *Mujer y trabajo. El caso de las secretarías*. Chile: Ediciones CEM.
- GARFINKEL, H. (2005). *Estudios en etnometodología*. Madrid: Anthropos.
- GARGALLO, F. (2005). "Escritura de mujeres, escritura de las diferencias". *Manzana de la discordia*, vol. 1, pp. 107-111. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v1i1.1441>
- GOFFMAN, E. (1977). "The arrangement between the sexes". *Theory and Society*, vol. 4, n.º 3, pp. 301-331. <https://doi.org/10.1007/BF00206983>
- HEATH, F. (1944). "The typewriter in Wisconsin". *The Wisconsin Magazine of Magazine*, vol. 27, n.º 3, pp. 263-275.
- HOWES, D. (2014). "El creciente campo de los Estudios Sensoriales". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, n.º 15, pp. 10-26.

<https://digithum.uoc.edu>*La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente*

- INEGI (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- ISAACSON, S. (1989). "Role of secretary vs. Author: resolving the conflict in writing instruction". *Learning disability quarterly*, vol. 12, n.º 3, pp. 209-217. <https://doi.org/10.2307/1510690>
- KENNELLY, I. (2002). "'I would never be a secretary'. Reinforcing gender in segregated and integrated occupations". *Gender and Society*, vol. 16, n.º 5, pp. 603-624. <https://doi.org/10.1177/089124302236988>
- LE BRETON, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- LÓPEZ SÁENZ, M. (2013). "Merleau-Ponty y Zambrano: El logos sensible y sintiente". *Aurora*, n.º 14, pp. 104-118.
- LYNN, S. (2004). *The life and work of Gretel Karplus/Adorno: her contributions to Frankfurt school theory*. E.E.U.U.: Universidad de Oklahoma.
- MAQUEDA, M. (2006). "La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social". *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, n.º 8, pp. 02:01-02:13. <http://criminnet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>
- MAUSS, M. (1979). "Técnicas y movimientos corporales". En: *Sociología y Antropología*. Madrid: TECNOS, pp. 337-359.
- MERLEAU-PONTY, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. México: Planeta.
- MERLEAU-PONTY, M. (2004). *Le visible et l'invisible*. París: Gallimard.
- MILENIO (2017). "El Día de la Secretaria, ¿una celebración machista?". <https://www.milenio.com/estilo/el-dia-de-la-secretaria-una-celebracion-sexista>
- SABIDO, O. (2016). "Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción". *Debate feminista*, vol. 51, pp. 63-80. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300317>
- VELA, E. (2016). "La violencia de género en México y las tecnologías de la información". *Horizontal*. <https://horizontal.mx/la-violencia-de-genero-en-mexico-y-las-tecnologias-de-la-informacion/>
- VELASCO, M. (2007). "La crítica feminista, el dedo en la llaga o el cuestionamiento al canon literario". En: *Mujeres que escriben en América Latina*. Perú: CEMHAL, pp. 551- 562.
- WICHROSKI, M. (1994). "The secretary: invisible labor in the workworld of women". *Human Organization*, vol. 53, n.º 1, pp. 33-41. <https://doi.org/10.17730/humo.53.1.a1205g53j7334631>

<https://digithum.uoc.edu>*La escritura de la secretaria: un ejercicio femenino sintiente***Paola Thompson**

(thompson.paola@gmail.com)

CIDE

Estudió la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Posteriormente cursó la maestría en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad con la tesis: "Trastocando lo invisible y lo visible en el arte abstracto mexicano. Una mirada desde Merleau-Ponty en la producción artística de Manuel Felguérez". Obtuvo una beca internacional para la Reunión Anual de la Asociación Americana de Museos 2012 en Minnesota, de abril a mayo del 2012. Participó en el segundo encuentro ibérico de Estética en la Universidad de Minho (Portugal) en octubre del 2015. Durante el 2016 realizó una estancia de investigación en Madrid (España), en el Departamento de Filosofía de la UNED. Actualmente trabaja en el CIDE, donde está efectuando una investigación sobre violencias contra la mujer y ciberacoso en México. Entre sus publicaciones cabe destacar "Implicaciones simbólicas del desollamiento de mujeres en la zona conurbada de la Ciudad de México", artículo compilado en *Los sentidos del cuerpo: el giro sensorial en la investigación social y los estudios de género* (Olga Sabido Ramos [coord.], CIEG, UNAM, 2019).

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA